

<p>CERTIFICACIÓN</p> 	<p><b>PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias</li> <li>- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias</li> </ul> <p><b>PG-IR-02</b></p>	<p>Página 1 de 16</p>
--	--	-----------------------

# PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL EXAMEN PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE:

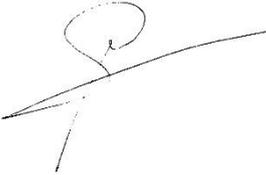
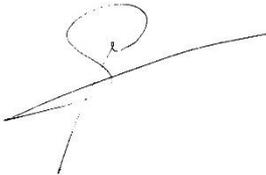
## TÉCNICOS DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y OPERACIONES DOMICILIARIAS

## PERSONAL DE INSPECCIÓN, OPERACIONES Y ATENCIÓN DE URGENCIAS

**Cambios realizados en esta revisión:**

Modificaciones para incluir un nuevo tipo para técnicos de cambio de contadores TCC

Fecha entrada vigor: inmediata tras su publicación en WEB Sedigas

<p>Elaborado por: M. Lombarte</p>  <p>Responsable de Calidad Firma/fecha: 11/07/2024</p>	<p>Revisado por: Comité Consultivo Figuras Receptoras</p>  <p>Director de Certificación Firma/fecha: 19/07/24</p>	<p>Aprobado por: Naiara Ortiz de Mendibil</p>  <p>Secretaria General Firma/fecha: 22/07/2024</p>
---	--	---

	<p style="text-align: center;"><b>PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias</li> <li>- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>PG-IR-02</b></p>	<p style="text-align: right;">Página 2 de 16</p>
---	--	--

## INDICE

1.	Objeto y ámbito de aplicación .....	3
1.1.	Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias:.....	3
1.2.	Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias:.....	3
2.	Documentación de referencia.....	3
3.	Terminología .....	3
4.	Proceso de examen .....	4
4.1.	Examen teórico tipo test.....	4
4.1.1.	Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias.....	5
4.1.2.	Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias.....	8
4.2.	Examen teórico práctico.....	8
4.2.1.	Examen teórico práctico Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias.....	9
4.2.2.	Examen teórico práctico Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias.....	9
4.3.	Examen práctico. ....	10
4.3.1.	Objetivo.....	10
4.3.2.	Equipos y material de examen .....	11
4.3.3.	Contenido y procedimiento de examen .....	11
5.	Evaluación. ....	12
5.1.	Examen Teórico. Corrección de preguntas. (SOLO CERTIFICACIÓN).....	12
5.2.	Examen Teórico Práctico. Corrección de preguntas.....	13
5.3.	Examen Práctico. Evaluación.....	14
5.4.	Evaluación de la totalidad del examen teórico/ teórico práctico/ práctico.....	15
6.	Anexos.....	15

	<p style="text-align: center;"><b>PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias</li> <li>- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>PG-IR-02</b></p>	<p style="text-align: right;">Página 3 de 16</p>
---	--	--

## 1. Objeto y ámbito de aplicación

El objeto del presente procedimiento es describir la sistemática a seguir para la realización de los exámenes de las pruebas de evaluación de:

### 1.1. Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias:

- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias (TAUOD);
- **Técnicos de Cambio de Contador (TCC)**

### 1.2. Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias:

- Inspectores de inspección periódica (PAD 2);
- Inspectores de pruebas previas, operaciones de alta, operaciones domiciliarias y de inspección periódica (PAD 1-2);
- Técnicos de inspección, operaciones, atención de urgencias en instalaciones receptoras de gas y control de calidad de las actividades anteriores (PREMIUM)
- Técnicos de inspección, operaciones, atención de urgencias en instalaciones receptoras de gas y sistemas de distribución de gas y control de calidad de las actividades anteriores (PREMIUM PLUS)

Implantados por la *Entidad de Certificación de Personas SEDIGAS*, en adelante *Entidad de Certificación*, en su actuación como Organismo de Certificación Independiente.

En el presente documento se describen los pasos a seguir en el proceso de realización de los exámenes y la evaluación de los mismos.

## 2. Documentación de referencia

El presente documento complementa lo descrito en el "Procedimiento General de certificación de Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias y de Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias (PG-IR-01)" y, para su elaboración se han tenido en cuenta los criterios descritos en los siguientes documentos:

- Especificaciones técnicas de Sedigas para las actividades de atención de urgencias en instalaciones receptoras y sistemas de distribución de gas (Edición en vigor).
- Especificaciones técnicas de Sedigas para las actividades de operaciones domiciliarias (Edición en vigor).
- Especificaciones técnicas de Sedigas para la realización de actividades de pruebas previas, puesta en servicio, inspección periódica (Edición en vigor);
- Reglamento Técnico de Distribución y Utilización de Combustibles Gaseosos (RD 919/2006) y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-ICG 01 "Instalaciones de distribución de combustibles gaseosos por canalización" y ITC-ICG 07 "Instalaciones Receptoras de Combustibles Gaseosos.

## 3. Terminología

Para la aplicación de lo descrito en el presente procedimiento se consideran de aplicación las definiciones, símbolos y abreviaturas detalladas en los documentos descritos en el apartado anterior.

	<p style="text-align: center;"><b>PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias</li><li>- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias</li></ul> <p style="text-align: center;"><b>PG-IR-02</b></p>	<p style="text-align: right;">Página 4 de 16</p>
---	---	--

#### 4. Proceso de examen

Las condiciones requeridas para el acceso a las pruebas de evaluación para la certificación inicial o la recertificación son las indicadas en el PG-IR-01

El examinador designado, recibirá juntamente con la designación, una lista de las personas a examinar incluyendo el nombre y apellidos, DNI y Empresa. Asimismo, se indicará en la lista los exámenes a realizar por cada aspirante. Esta lista deberá ser previamente verificada y firmada por el responsable de Calidad o técnico de área.

Los exámenes se entregarán al examinador en un sobre cerrado y precintado mediante una etiqueta debidamente firmada por el responsable de Calidad o técnico de área. El examinador abrirá el sobre inmediatamente antes del examen. Si el examinador observa cualquier anomalía en el precintado se pondrá en contacto con el responsable de Calidad.

El examinado, al inicio de las pruebas de evaluación deberá mostrar al examinador un documento acreditativo de su identidad (DNI, carné de conducir, pasaporte o certificado de residencia en España en vigor). Sin esta identificación no podrá ser examinado

Los aspirantes podrán abandonar voluntariamente el examen, debiendo consignar las razones del abandono utilizando para ello el Anexo 6 formato FPG-IR-02-6 (Formato para incidencias durante el examen).

El abandono voluntario del examen, sin causa justificada, o ser expulsado del mismo por conducta inapropiada comporta la pérdida de la convocatoria.

En caso de expulsión hará constar los motivos en el mismo Anexos 6 indicado anteriormente.

##### 4.1. Examen teórico tipo test

El examen teórico tipo test, preparado por la Entidad de Certificación, consta de un test de preguntas con 4 posibles respuestas en cada pregunta, sobre el temario indicado en:

- El **Anexo 9-A del PG-IR-01**: Conocimientos necesarios para los distintos tipos de certificación. Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias;
- El **Anexo 9-B del PG-IR-01**: Conocimientos necesarios para los distintos tipos de certificación. Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias

Las preguntas se seleccionan de entre los apartados existentes de las distintas partes de las Especificaciones.

El examinado, antes de realizar la prueba, rellenará los datos personales del impreso de examen y leerá las instrucciones para rellenar la plantilla.

La generación del examen se realizará mediante un programa informático donde está archivado un banco de preguntas y respuestas clasificado por temas.

	<p align="center"><b>PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias</li> <li>- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias</li> </ul> <p align="center"><b>PG-IR-02</b></p>	<p align="center">Página 5 de 16</p>
---	--	--------------------------------------

El programa selecciona de forma aleatoria el número de preguntas por tema que se le asigne de entre todas las existentes. De forma simultánea se genera la plantilla con las respuestas correctas y la plantilla para el alumno.

Un técnico de área o el responsable de calidad será el encargado de realizar la generación del examen

Todos los datos del examen generado quedan registrados.

#### 4.1.1. Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias

Para cada tipo de certificación o recertificación se establecen unos grupos de conocimiento a evaluar que denominaremos temas y que se listan en la tabla 1.

**TABLA 1**

Nombre TEMA	TIPO
Tema 17. Generalidades de la Atención de urgencias y Operaciones domiciliarias	TAUOD
Tema 18. Operaciones en las instalaciones receptoras	
Tema 19. Operaciones en las redes de distribución	
Tema 20. Prevención de riesgos	
Tema 21. Atención al cliente	
Tema 22. Generalidades sobre el gas natural	TCC
Tema 23. Instalaciones receptoras de gas	
Tema 24. Regulación	
Tema 25. Operaciones en contadores	
Tema 26. Comprobaciones adicionales en IRI	
Tema 27. Prevención de riesgos laborales	
Tema 28. Atención al cliente	

Estos Temas se corresponden con uno o varios apartados de las especificaciones técnicas según se muestra en la tabla 2. Los números de temas NO listados corresponden a tipos anteriores que actualmente no se ofrecen.

En la misma tabla se establece el número de preguntas que contendrá el examen test teórico por cada Tema y el total para cada tipo de certificación.

	<p align="center"><b>PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias</li> <li>- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias</li> </ul> <p align="center"><b>PG-IR-02</b></p>	<p align="center">Página 6 de 16</p>
---	--	--------------------------------------

**Tabla 2**

APARTADOS ESPECIFICACIONES POR SUB-TEMA/TEMA	TCC		TAUOD	
	P/T	I	P/T	T
1 de la PARTE 1 de las Especificaciones de OD	3	Nº 22		
2, 3, 4 de la PARTE 1 de las Especificaciones de OD	7	Nº 23		
1, 2 y 3 de la PARTE 2 de las Especificaciones de OD	5	Nº 24		
1, 2 y 3 de la PARTE 3 de las Especificaciones de OD	5	Nº 25		
2,3 y 2,4,5 de la PARTE 4 de las Especificaciones de OD	4	Nº 26		
1, 2 y 3 de la PARTE 6 de las Especificaciones de OD	3	Nº 27		
1, 2, 3 y 4 de la PARTE 7 de las Especificaciones de OD	3	Nº 28		
1 y 2 de la PARTE 2 de las Especificaciones de AU			60	Nº 18
3 de la PARTE 2 de las Especificaciones de AU				
4 de la PARTE 2 de las Especificaciones de AU				
5 de la PARTE 2 de las Especificaciones de AU				
6 de la PARTE 2 de las Especificaciones de AU				
7 de la PARTE 2 de las Especificaciones de AU				
3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la PARTE 1 y 4 y 5 de la PARTE 4 de las Especificaciones de OD				
1, 2 y 3 de la PARTE 3 de las Especificaciones de OD			10	Nº 19
1 y 6 de la PARTE 3 de las Especificaciones de AU				
2 de la PARTE 3 de las Especificaciones de AU				
3, 4, 5 y 6 de la PARTE 3 de las Especificaciones de AU			5	Nº 20
1, 2, 3, 4 y 5 de la PARTE 4 de las Especificaciones de AU			2	Nº 21
1, 2, 3 y 4 de la PARTE 5 de las Especificaciones de AU			3	Nº 17
1, 2, 3 y 4 de la PARTE 1 de las Especificaciones de AU y 1 de la PARTE 1 de las Especificaciones de OD				
<b>TOTALES PREGUNTAS</b>	<b>30</b>		<b>80</b>	

P/T: preguntas por tema. T: Tema (\*)

	<p style="text-align: center;"><b>PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias</li> <li>- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>PG-IR-02</b></p>	<p style="text-align: right;">Página 7 de 16</p>
---	--	--

Los test de evaluación del examen teórico se generan en una aplicación informática eligiendo de manera aleatoria de entre todas las preguntas el número de preguntas necesario para cada tipo.

En la aplicación informática que genera los exámenes se ha creado el concepto sub-tema. Para generar el examen la aplicación debe coger X preguntas del total de las disponibles en cada tema. Al existir temas que incluyen muchos apartados de las especificaciones técnicas, se podría dar el caso de que todas las preguntas se seleccionasen de un único apartado de los que componen el tema. Para evitar esto, estos temas se han subdividido en sub-temas más pequeños que representan menos apartados de las especificaciones.

De este modo, la aplicación informática, para seleccionar las preguntas del tema, va seleccionando el número de preguntas de cada sub-tema. Así, aseguramos que las preguntas son representativas del contenido total del tema según unos patrones establecidos para estos sub-temas y que se muestran en la tabla 3.

Si los temas están formados por pocos apartados el sub-tema es igual al tema

En la tabla 3 se establece la relación de sub-Temas para los casos en los que un Tema se ha dividido en más de 1 sub-Tema.

**TABLA 3**

TEMA	SUB TEMA (TAU)	PREGUNTAS POR SUB-TEMA	APARTADOS ESPECIFICACIONES POR SUB-TEMA
Nº 18	Nº 18-1	5	1 y 2 de la PARTE 2 de las Especificaciones de AU
	Nº 18-2	7	3 de la PARTE 2 de las Especificaciones de AU
	Nº 18-3	8	4 de la PARTE 2 de las Especificaciones de AU
	Nº 18-4	6	5 de la PARTE 2 de las Especificaciones de AU
	Nº 18-5	6	6 de la PARTE 2 de las Especificaciones de AU
	Nº 18-6	5	7 de la PARTE 2 de las Especificaciones de AU
	Nº 18-7	14	3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la PARTE 1 y 4 y 5 de la PARTE 4 de las Especificaciones de OD
	Nº 18-8	9	1, 2 y 3 de la PARTE 3 de las Especificaciones de OD
Nº 19	Nº 19-1	4	1 y 6 de la PARTE 3 de las Especificaciones de AU
	Nº 19-2	3	2 de la PARTE 3 de las Especificaciones de AU
	Nº 19-3	3	3, 4, 5 y 6 de la PARTE 3 de las Especificaciones de AU
Nº 22	Nº 22-1	7	1 y 6 de la PARTE 3 de las Especificaciones de AU
	Nº 22-2	4	2 de la PARTE 3 de las Especificaciones de AU
	Nº 22-3	4	3, 4, 5 y 6 de la PARTE 3 de las Especificaciones de AU

	<p style="text-align: center;"><b>PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias</li> <li>- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>PG-IR-02</b></p>	Página 8 de 16
---	--	----------------

#### 4.1.2. Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias

En la siguiente tabla se muestra la composición para cada tipo de examen:

TEMARIO	TEMA/PARTE	Nº DE PREGUNTAS POR TEMA/PARTE PARA CADA CERTIFICACIÓN			
		PAD 2	PAD 1-2	PREMIUM	PREMIUM PLUS
PAD	<b>Tema 1:</b> Generalidades sobre el gas.	2	2	1	1
PAD	<b>Tema 2:</b> Conceptos generales sobre instalaciones receptoras de gas (IR).	3	3	2	2
PAD	<b>Tema 3:</b> Elementos de las IR.	17	17	14	14
PAD	<b>Tema 4:</b> Instrumentos de medida y analizadores.	2	2	1	1
PAD	<b>Tema 5:</b> Aparatos de utilización.	10	9	9	9
PAD	<b>Tema 6:</b> Combustión de los aparatos de gas.	5	5	2	2
PAD	<b>Tema 12:</b> Análisis de la combustión.	5	5	3	3
PAD	<b>Tema 7:</b> Inspección previa y puesta en servicio de las IR.	---	16	13	13
PAD	<b>Tema 9:</b> Inspección y revisión de las IR.	16	16	14	14
PAD	<b>Tema 10:</b> Seguridad.	3	3	---	---
PAD	<b>Tema 11:</b> Atención al cliente.	2	2	1	1
AU	<b>Parte 1</b> "Conocimientos generales en la atención de urgencias": apartados 1, 2, 3 y 4	---	---	3	3
AU	<b>Parte 2</b> "Instalaciones receptoras de gas" apartado 2.3.1	---	---	1	1
AU	<b>Parte 2</b> "Instalaciones receptoras de gas" apartado 5	---	---	4	4
AU	<b>Parte 2</b> "Instalaciones receptoras de gas" apartado 6	---	---	4	4
AU	<b>Parte 2</b> "Instalaciones receptoras de gas" apartados 7 y 8	---	---	4	4
AU	<b>Parte 3</b> "Redes de distribución e instalaciones auxiliares" apartados 1, 2, 3, 4, 5 y 6	---	---	---	10
AU	<b>Parte 4</b> "Prevención de Riesgos" apartados 1, 2, 3, 4 y 5	---	---	---	2
OD	<b>Parte 3</b> "Operaciones en Contadores" apartados 1, 2 y 3	---	---	7	7
OD	<b>Parte 4</b> "Reapertura de Instalaciones" apartados 3, 4 y 5	---	---	2	2
OD	<b>Parte 6</b> "Prevención de Riesgos" apartados 1, 2 y 3	---	---	3	1
OD	<b>Parte 7</b> "Atención al Cliente" apartados 1, 2, 3 y 4	---	---	2	2
<b>Nº TOTAL DE PREGUNTAS</b>		<b>65</b>	<b>80</b>	<b>90</b>	<b>100</b>

#### 4.2. Examen teórico práctico

El examinado, antes de realizar la prueba, rellenará los datos personales del impreso de examen y leerá las instrucciones para rellenar la plantilla.

La generación del examen se efectuará por selección al azar de entre varios modelos.

	<p align="center"><b>PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias</li> <li>- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias</li> </ul> <p align="center"><b>PG-IR-02</b></p>	<p align="center">Página 9 de 16</p>
---	--	--------------------------------------

Un técnico de área o el responsable de calidad será el encargado de realizar la generación del examen.

El examen teórico práctico, preparado por la Entidad de Certificación, consta de una serie de casos mediante fotografías, esquemas, dibujos, etc. en los que el examinado deberá valorar visualmente la existencia o no de defectos en ellos y justificar su decisión, mediante explicación escrita en cada caso.

Las fotografías, esquemas y dibujos planteados podrán no estar incluidos de forma expresa en las especificaciones técnicas.

Todos los casos se plantearán conforme a lo indicado en:

- El Anexo 9-A del PG-IR-01: Conocimientos necesarios para los distintos tipos de certificación. Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias;
- El Anexo 9-B del PG-IR-01: Conocimientos necesarios para los distintos tipos de certificación. Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias

#### 4.2.1. Examen teórico práctico Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias

En la tabla siguiente se indican el número de casos en función del tipo de certificación:

	TCC	TAUOD
<b>Casos relacionados con TAU</b>		8
<b>Casos relacionados con TOD</b>	10	7
<b>TOTAL casos</b>	10	15
<b>Nota mínima de Aprobado</b>	8	12

#### 4.2.2. Examen teórico práctico Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias

En la tabla siguiente se indican el número de casos en función del tipo de certificación:

	PAD 2	PAD 1+2	PREMIUM	PREMIUM PLUS
<b>Casos relacionados con PAD 1</b>		7	6	5
<b>Casos relacionados con PAD 2</b>	15	8	6	5
<b>Casos relacionados con OD</b>			3	3
<b>Casos relacionados con AU (receptoras)</b>			5	4
<b>Casos relacionados con AU (redes)</b>				3
<b>TOTAL casos</b>	15	15	20	20
<b>Nota mínima aprobado</b>	12	12	16	16

	<p align="center"><b>PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias</li> <li>- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias</li> </ul> <p align="center"><b>PG-IR-02</b></p>	<p align="right">Página 10 de 16</p>
---	--	--------------------------------------

### 4.3. Examen práctico.

#### 4.3.1. Objetivo

El examen práctico consta de una serie de pruebas en la que el aspirante mostrara sus conocimientos y habilidades en distintas áreas relacionadas con su actividad, según lo descrito en el PG-IR-01.

La evaluación contemplará la verificación durante el examen del seguimiento y respeto por el candidato de la metodología requerida para cada uno de los procesos de cada una de las diferentes certificaciones.

El número de pruebas a realizar en función de la actividad a desarrollar será el indicado en las tablas siguientes en función de la certificación a realizar:

	TCC	TAUOD
<b>PRUEBA 1. Utilización de equipos y herramientas</b>		
Detectores de fugas de red y explosímetros		X
Analizadores de la combustión y del CO ambiente		X
<b>PRUEBA 2: Comprobaciones en las instalaciones Receptoras</b>		
Atención de avisos		X
Reaperturas. Estanqueidad y localización de fugas		X
Conjuntos de regulación	X	X
Detección de defectos		X
Localización de fugas con detector electrónico	X	
<b>Prueba 3: Operaciones en contadores</b>		
Cambio de contador. Comprobar si marca y ceses		X
Cambio de contador.	X	
<b>Prueba 4: Gestión documental</b>		
Interpretación/utilización planos		X
Cambio de contador	X	X

Nº	ACTIVIDADES	PAD 2	PAD 1-2	PREMIUM	PREMIUM PLUS
1	Comprobación de estanquidad y localización de fugas (receptoras)	SI	SI	SI	SI
2	Análisis de productos de la combustión y del CO ambiente	SI	SI	SI	SI
3	Comprobación de aparatos de cocción	SI	SI	SI	SI
4	Detección de defectos / Registros documentales (SOLO CERTIFICACIÓN)	SI	SI	SI	SI
5	Puesta en servicio de conjuntos de regulación		SI	SI	SI
6	Interpretación de planos (REDES)				SI
7	Realización de operaciones en contadores		SI	SI	SI
8	Cumplimentación del parte de trabajo (CAMBIO CONTADOR)		SI	SI	SI
9	Utilización de equipos de detección de fugas (REDES)				SI
10	Utilización de equipos de detección de atmósferas explosivas			SI	SI

El examen constará de las pruebas descritas en el anexo 2 para cada tipo de certificación.

	<p style="text-align: center;"><b>PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias</li> <li>- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>PG-IR-02</b></p>	<p style="text-align: right;">Página 11 de 16</p>
---	--	---

#### 4.3.2. Equipos y material de examen

Los aparatos e instrumentos de medida deberán cumplir los requisitos indicados en los Anexos 3-A y 3-B del PG-IR-01.

- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias: Anexo 3-A;
- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias: Anexo 3-B:

#### 4.3.3. Contenido y procedimiento de examen

Antes de iniciar el examen el examinador comprobará que se dispone de todos los aparatos necesarios para los exámenes convocados según los Anexos 3-A y 3-B del PG-IR-01.

- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias: Anexo 3-A;
- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias: Anexo 3-B.

El examinador deberá cumplimentar para cada sesión de exámenes los informes “Modelo de evaluación de centros de examen” del PG-IR-01:

- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias: Anexo 8-A (Formato FPG-IR -01-5-A);
- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias: Anexo 8-B (Formato FPG-IR -01-5-B)

Y los informes de “Equipos e instrumentos utilizables y utilizados en los exámenes prácticos” del PG-IR-01:

- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias: Anexo 12-A (FPG-AUOD-IR-01-7-A);
- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias: Anexo 12-B (FPG-IR-01-7-B)

El número máximo de aspirantes a examinar simultáneamente por un examinador será de cuatro.

El examinador entregará a los aspirantes:

- las “Instrucciones del examen práctico” del PG-IR-02:
  - Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias: Anexo 1-A (Formato FPG-IR-02-1-A);
  - Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias: Anexo 1-B (Formato FPG-IR -02-1-B)
- el “Examen práctico”:
  - Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias: Anexo 3-A (Formato FPG-IR-02-3-A);

	<p style="text-align: center;"><b>PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias</li> <li>- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>PG-IR-02</b></p>	<p style="text-align: right;">Página 12 de 16</p>
---	--	---

- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias: Anexo 3-B (Formato FPG-IR-02-3-B)

El examinador explicará a los asistentes como han de ir rellenando los formatos y solicitando aclaración de cualquier duda al respecto.

Estos documentos serán debidamente completados por el aspirante indicando nombre, firma y fecha entregándolo al finalizar el examen al examinador. Se indicará al aspirante dónde se encuentran las herramientas, útiles y equipos necesarios.

Para la realización de las pruebas de la parte práctica el examinador irá indicando en cada momento el orden y lugar en el que éstas se irán realizando y suministrando al examinado la información técnica que le sea imprescindible para realizar dichas pruebas.

El examen práctico, para cada tipo de certificación, tendrá las pruebas con los contenidos indicados en los anexos de este procedimiento:

- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias: Anexo 2-A;
- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias: Anexo 2-B

Durante el examen práctico, el examinador procederá a puntuar y valorar los conocimientos del examinado en el proceso correspondiente según el apartado 5.3 y tipo de certificación.

## 5. Evaluación.

### 5.1. Examen Teórico. Corrección de preguntas. (SOLO CERTIFICACIÓN)

En el test del examen teórico, las preguntas tendrán una sola respuesta correcta de 4 posibles respuestas y se corregirán como correcta, fallo o en blanco. Las preguntas en la que el aspirante marque más de una respuesta serán corregidas como fallo.

En los anexos siguientes se hace referencia a los documentos sobre los que se basan las soluciones a las preguntas del examen teórico y en qué documento quedan recogidas:

- Anexo 7-A: Soluciones de las preguntas de examen teórico y teórico-práctico. Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias;
- Anexo 7-B: Soluciones de las preguntas de examen teórico y teórico-práctico. Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias

	<p style="text-align: center;"><b>PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias</li> <li>- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>PG-IR-02</b></p>	<p style="text-align: right;">Página 13 de 16</p>
---	--	---

Para superar este test será preciso conseguir una puntuación mínima de siete (7) puntos tras aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación final} = \frac{\text{Respuestas correctas} - 25\% \text{ Respuestas erróneas}^*}{\text{Preguntas totales}} \times 10$$

(\*) No se consideran respuestas erróneas aquellas que se dejen en blanco.

En los casos en los que la nota del examen teórico esté comprendida entre 6,5 y 7,5 (ambos incluidos) el examinador deberá repetir la corrección indicando este hecho por escrito en la hoja de examen.

## 5.2. Examen Teórico Práctico. Corrección de preguntas.

En el examen teórico práctico, las respuestas a cada pregunta pueden ser: correctas, fallo o en blanco (no contestada).

En los anexos siguientes se hace referencia a los documentos sobre los que se basan las soluciones a las preguntas del examen teórico práctico y en qué documento quedan recogidas:

- Anexo 7-A: Soluciones de las preguntas de examen teórico y teórico-práctico. Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias;
- Anexo 7-B: Soluciones de las preguntas de examen teórico y teórico-práctico. Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias

Para valorar la correcta ejecución del examen teórico práctico, se comparará lo realizado con su correspondiente modelo resuelto.

La descripción de los errores está descrita en el modelo resuelto correspondiente.

La valoración de cada pregunta es:

RESPUESTA	VALOR
CORRECTA	+1 Punto
FALLO/BLANCO	0 Puntos

NOTA: Se considerará como respuesta incorrecta la no detección del defecto

La nota final se obtiene sumando la puntuación obtenida en cada pregunta.

	<p style="text-align: center;"><b>PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias</li> <li>- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>PG-IR-02</b></p>	<p style="text-align: right;">Página 14 de 16</p>
---	--	---

La nota mínima para aprobar el examen teórico práctico es:

	TCC	TAUOD
<b>Casos relacionados con TAU</b>		8
<b>Casos relacionados con TOD</b>	10	7
<b>TOTAL casos</b>	10	15
<b>Nota mínima de Aprobado</b>	8	12

	PAD 2	PAD 1+2	PREMIUM	PREMIUM PLUS
<b>Casos relacionados con PAD 1</b>		7	6	5
<b>Casos relacionados con PAD 2</b>	15	8	6	5
<b>Casos relacionados con OD</b>			3	3
<b>Casos relacionados con AU (receptoras)</b>			5	4
<b>Casos relacionados con AU (redes)</b>				3
<b>TOTAL casos</b>	15	15	20	20
<b>Nota mínima aprobado</b>	12	12	16	16

En los casos en los que la nota del examen teórico práctico esté comprendida entre más menos un punto de la nota mínima de aprobado, el examinador deberá repetir la corrección indicando este hecho por escrito en la hoja de examen.

### 5.3. Examen Práctico. Evaluación

La evaluación del examen práctico se llevará a cabo en función del tipo de certificación. Para superar el examen práctico será necesario no incurrir en ningún defecto en ninguna de las pruebas

La valoración de las pruebas se realizará según el criterio de valoración establecido en la tabla siguiente:

VALORACIÓN	CRITERIOS
0: bien ejecutado	Sin errores en la ejecución
1: mal ejecutado	Ejecutadas con algún error

Para superar el examen práctico, todas ellas deberán tener una valoración positiva (0 o bien ejecutada).

El examinador cumplimentará las actas de control de defectos (check-list) recogidos en:

- anexo 5-4 FPG-IR-02-5-4 para los exámenes de TAUOD
- anexo 5-5 FPG-IR-02-5-5 para los exámenes de PAD 2, PAD 1-2, PREMIUM, PREMIUM PLUS.
- **anexo 5-6 FPG-IR-02-5-6 para los exámenes de TCC;**

	<p style="text-align: center;"><b>PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias</li> <li>- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>PG-IR-02</b></p>	<p style="text-align: right;">Página 15 de 16</p>
---	--	---

#### 5.4. Evaluación de la totalidad del examen teórico/ teórico práctico/ práctico.

El examinador rellenará el informe de evaluación de las pruebas de evaluación según los anexos:

- el anexo 4-4 FPG-IR-02-4-4 para la evaluación del examen conjunto de técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias (TAUOD);
- **el anexo 4-5 FPG-IR-02-4-5 para la evaluación del examen de técnicos de Cambio de Contador (TCC);** el anexo 4-6 FPG-IR-02-4-6: para la evaluación del examen de PAD 2;
- el anexo 4-7 FPG-IR-02-4-7: para la evaluación del examen de PAD 1-2;
- el anexo 4-8 FPG-IR-02-4-8: para la evaluación del examen de PREMIUM;
- el anexo 4-9 FPG-IR-02-4-9: para la evaluación del examen de PREMIUM PLUS;

#### 6. Anexos

- Anexo 1-A: Instrucciones para la realización del examen de Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias Formato FPG-IR-02-1-A;
- Anexo 1-B: Instrucciones para la realización del examen de Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias Formato FPG-IR-02-1-B;
- Anexo 2-A: Contenido del examen práctico de Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias;
- Anexo 2-B: Contenido del examen práctico de Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias Formato;
- Anexo 3-A: Examen práctico de Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias Formato FPG-IR-02-3-A;
- **Anexo 3-B: Examen práctico de Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias Formato FPG-IR-02-3-B;**
- **Anexo 3-C: Examen práctico de Técnicos de Cambio de Contador FPG-IR-02-3-C;**
- el anexo 4-4: Informe de evaluación del examen conjunto de Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias (TAU-OD) Formato FPG-IR-02-4-4.
- **Anexo 4-5: Informe de evaluación del examen de Técnicos de Cambio de Contador (TCC) Formato FPG-IR-02-4-5.**
- Anexo 4-6: Informe de evaluación del examen de PAD 2 FPG-IR-02-4-6;
- Anexo 4-7: Informe de evaluación del examen de PAD 1-2 FPG-IR-02-4-7;
- Anexo 4-8: Informe de evaluación del examen de PREMIUM FPG-IR-02-4-8;
- Anexo 4-9: Informe de evaluación del examen de PREMIUM PLUS FPG-IR-02-4-9;
- Anexo 5-4: Acta de control de defectos del examen práctico para TAUOD Formato FPG-IR-02-05-4;
- **Anexo 5-5: Acta de control de defectos del examen práctico para PAD 2, PAD 1-2, PREMIUM, PREMIUM PLUS Formato FPG-IR-02-5-5;**
- **Anexo 5-6: Acta de control de defectos del examen práctico para TCC**
- Anexo 6: Formato para incidencias durante el examen Formato FPG-IR-02-6;
- Anexo 7-A: Soluciones de las preguntas de examen teórico y teórico-práctico. Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias;

<p>CERTIFICACIÓN</p>  <p><b>sedigas</b></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias</li><li>- Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias</li></ul> <p><b>PG-IR-02</b></p>	<p>Página 16 de 16</p>
--	---	------------------------

- Anexo 7-B: Soluciones de las preguntas de examen teórico y teórico-práctico. Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias

## EXAMEN CERTIFICACIÓN/RECERTIFICACIÓN DE TÉCNICOS DE ATENCIÓN DE URGENCIAS/TECNICOS DE OPERACIONES DOMICILIARIAS/TECNICOS DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y OPERACIONES DOMICILIARIAS

### INSTRUCCIONES GENERALES

1. Todas las pruebas son individuales. No está permitido preguntar a personas diferentes de los examinadores o mirar lo que hacen los compañeros;
2. Ud., mediante la firma de este documento, se compromete a no difundir material de examen o de participar en prácticas fraudulentas de examen
3. Queda prohibido el empleo de herramientas de ayuda no autorizada (ordenadores, teléfonos móviles, tablets, etc).
4. Para cualquier tipo de aclaración dirijase siempre a los Examinadores;
5. SEDIGAS le informará por escrito sobre el resultado de la prueba en un plazo no superior a 15 días naturales
6. Podrá solicitar información sobre la corrección, tanto para el examen teórico como para el práctico. Dispone de 15 días naturales a partir de la fecha de comunicación de resultados para solicitar esta información.
7. Para superar el test teórico será preciso conseguir una puntuación mínima de siete (7) puntos tras aplicar la siguiente fórmula: (SOLO CERTIFICACIÓN)

$$\text{Puntuación final} = \frac{\text{Respuestas correctas} - 25\% \text{ Respuestas erróneas}^*}{\text{Preguntas totales}} \times 10$$

8. Para superar el examen teórico-práctico se debe obtener la nota mínima que se indica en la tabla siguiente en función del tipo:

	<b>TCC</b>	<b>TAUOD</b>
<b>Nota mínima de Aprobado</b>	<b>8</b>	12

9. Para superar el práctico no se debe de realizar ningún fallo en ninguna de las pruebas. Las pruebas sin fallos se guardan mientras se disponga de convocatorias sin superar las 3 disponibles, ni que pasen más de 3 meses entre las fechas de las convocatorias.

### INSTRUCCIONES DEL EXAMEN TEÓRICO TEST Y EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO

1. El tiempo disponible para realizar el examen teórico tipo test y examen teórico práctico es el indicado en la tabla siguiente:

	<b>TIEMPO</b>
<b>TCC</b>	<b>1.5 HORAS</b>
<b>TAUOD</b>	2 HORAS

2. Para el examen teórico tipo test, el Examinador le entregará (SOLO CERTIFICACIÓN):

- a. Un documento con las preguntas y las posibles respuestas del examen teórico test

<b>EXÁMEN:</b> Examen de Recertificación TAUODC		<b>SEDIGAS</b>
<b>TEMARIO:</b> Atención de urgencias y Operaciones Domiciliarias (CER)		
<b>CÓDIGO EXÁMEN:</b> TAUODC16599	<b>Fecha Exámen:</b> viernes, 13 de mayo de 2016	
<b>Área:</b> Tema 17. Generalidades de AUOD (CER)		

1 . El componente principal del gas natural es:

- A. Etano  
B. Butano  
C. Propano  
D. Metano

- b. Un documento en el que deberá de anotar su respuesta del examen teórico test;

Acertadas:  Falladas:  Blanco:  Nota:

<b>CERTIFICACIÓN</b> Examen de Recertificación TAUODC		<b>SEDIGAS</b>
Nombre:	Código Examen: TAUODC16599	
Apellidos:	Responsable: Pedro Seco	
DNI / NIF:	Fecha Exámen : 13/05/2016	
Empresa Contratista:		
1 A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	31 A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	61 A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>
2 A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	32 A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	62 A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>
29 A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	59 A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	
30 A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	60 A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	
<b>Firma del aspirante:</b>	<b>Firma del examinador:</b>	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

- c. Un documento con el examen teórico práctico y sus instrucciones y en el que deberá anotar sus respuestas;

3. **IMPORTANTE** con relación al examen teórico tipo test:

- a. Compruebe que el código de examen de ambos documentos es el mismo;  
b. Rellene todos los datos del encabezado y firme en el hueco reservado para "Firma del aspirante"  
c. Lea las instrucciones para completar la planilla  
d. Marque con una X la respuesta que Ud. considere correcta:

1 A  B  C  D

- e. Las preguntas del examen teórico tienen una única respuesta. Se dará como errónea toda pregunta que tenga dos o más respuestas marcadas, aunque entre ella esté la correcta.

2 A  B  C  D

- f. Si quiere rectificar, debe de dejar bien claro cuál elimina;

7 A  B  C  D  *Si*

4. **IMPORTANTE** con relación al examen teórico-práctico, las instrucciones se encuentran en la portada del documento que se entrega.

## PROCEDIMIENTO PRÁCTICO

1. Para la realización del examen el local dispondrá de los medios, herramientas y equipos definidos en el anexo 3-A del PG-IR-01;
2. El examinador, le proporcionará una pegatina con su nombre a modo de identificación, colóquesela en lugar visible.
3. Dispone del tiempo necesario para la realización del examen práctico;
4. El examinador le indicará qué tipo de pruebas, el orden y lugar en el que ha de realizar las pruebas del examen práctico;
5. En el examen práctico no se evalúa, el conocimiento de los diferentes equipos de medición, si no el dominio de la ejecución correcta del procedimiento correspondiente, y la interpretación correcta y con criterio de los diferentes datos obtenidos, por ello, en caso de que el examinado desconozca el funcionamiento de algún determinado equipo, podrá preguntar al examinador y éste les explicará el funcionamiento del mismo;
6. El examinador le entregará el anexo 3-A del PG-IR-02 "Examen práctico". Explicándole como ha de ir rellenando el formato y aclarando cualquier duda al respecto. Este documento será debidamente completado por usted, entregándolo al finalizar el examen al examinador.
7. El contenido de su examen práctico, según el tipo de certificación, es el indicado en el Anexo 2-A del "Procedimiento general de realización y evaluación de exámenes para certificación y recertificación de Técnicos de Atención de Urgencias y Operaciones Domiciliarias y Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias" PG-IR-02.
8. La evaluación de su examen práctico sigue los Criterios de Catalogación de Defectos del Anexo 5-4 **o 5-5** según el tipo de certificación.
9. Durante la realización del examen el Examinador le podrá realizar preguntas y suministrar información técnica referente a los procesos de utilización de equipos, actuaciones en las instalaciones receptoras y cumplimentación de la documentación.
10. La entidad de Certificación le informará por escrito sobre el resultado de la prueba en un plazo no superior a 15 días naturales

 <p>CERTIFICACIÓN <b>sedigas</b></p>	<p>PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN <b>INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN PARA TÉCNICOS DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y OPERACIONES DOMICILIARIAS</b> FPG-IR-02-1-A</p>	<p>Anexo 1-A Página 4 de 4</p>
---	--	------------------------------------

**Nota:** Dispone de impresos para dirigir cualquier reclamación a SEDIGAS acerca del examen. Asimismo, se recuerda el derecho de los candidatos a recusar a algún miembro del equipo examinador, mediante escrito dirigido al director de Certificación de Sedigas antes de iniciar el examen.

He leído el presente documento y acepto las indicaciones del mismo	
	Nombre, y firma del aspirante
	Fecha:

## EXAMEN CERTIFICACIÓN/RECERTIFICACIÓN DE PERSONAL DE INSPECCIÓN, OPERACIONES Y ATENCIÓN DE URGENCIAS

### INSTRUCCIONES GENERALES

1. Todas las pruebas son individuales. No está permitido preguntar a personas diferentes de los examinadores o mirar lo que hacen los compañeros;
2. Ud., mediante la firma de este documento, se compromete a no difundir material de examen o de participar en prácticas fraudulentas de examen
3. Queda prohibido el empleo de herramientas de ayuda no autorizada (ordenadores, teléfonos móviles, tablets, etc).
4. Para cualquier tipo de aclaración diríjase siempre a los Examinadores;
5. SEDIGAS le informará por escrito sobre el resultado de la prueba en un plazo no superior a 15 días naturales
6. Podrá solicitar información sobre la corrección, tanto para el examen teórico como para el práctico. Dispone de 15 días naturales a partir de la fecha de comunicación de resultados para solicitar esta información.
7. Para superar el test teórico será preciso conseguir una puntuación mínima de siete (7) puntos tras aplicar la siguiente fórmula (SOLO CERTIFICACIÓN):

$$\text{Puntuación final} = \frac{\text{Respuestas correctas} - 25\% \text{ Respuestas erróneas}^*}{\text{Preguntas totales}} \times 10$$

8. Para superar el examen teórico-práctico se debe obtener la nota mínima que se indica en la tabla siguiente en función del tipo:

	PAD 2	PAD 1+2	PREMIUM	PREMIUM PLUS			
<b>Nota mínima aprobado</b>	12	12	16	16			

9. Para superar el práctico no se debe de realizar ningún fallo en ninguna de las pruebas. Las pruebas sin fallos se guardan mientras se disponga de convocatorias sin superar las 3 de las disponibles, ni que pasen más de 3 meses entre las fechas de las convocatorias.

### INSTRUCCIONES EXAMEN TEÓRICO TEST Y TEÓRICO-PRÁCTICO SOBRE DESTREZA VISUAL

1. El tiempo disponible para realizar el examen teórico tipo test y teórico sobre destreza visual es el indicado en la tabla siguiente:

	TIEMPO
PAD 1 o PAD 2	2 HORAS
PAD 1-2	2 HORAS
PREMIUM	2,5 HORAS
PREMIUM PLUS	2,5 HORAS
PAD 4 o PAD-5	2 HORAS
PAD 4-5	2 HORAS

2. Para el examen teórico tipo test, el Examinador le entregará (SOLO CERTIFICACIÓN):

- a. Un documento con las preguntas y las posibles respuestas;

### EXAMEN TIPO GLOBAL

**EXÁMEN:** INSPECCIÓN PERIÓDICA (PAD-C-2). TEÓRICO GLOBAL **SEDIGAS**  
**TEMARIO:** General (CER)

**CÓDIGO EXÁMEN:** Inspectores (PAD, TIR, TIR-AUR) (CER)13900 **Fecha Exámen :** miércoles, 16 de octubre de 2013

Área: Tema 1. Generalidades sobre el gas (CER)

1. ¿A qué familia de gases pertenece el gas propano?

- A. 4ª familia.
- B. 3ª familia.
- C. 2ª familia.
- D. 1ª familia.

- b. Un documento en el que deberá de anotar su respuesta;

Acertadas:  Falladas:  Blanco:  Nota:

**CERTIFICACIÓN INSP. ALTAS + INSP. PERIÓDICA (PAD-C-1+2). TEÓRICO GLOBAL**

Nombre:	<b>Código Examen:</b> Inspectores (PAD, TIR, TIR-AUR) (CER)16
Apellidos:	<b>Responsable:</b> Alberto Hernández
DNI / NIF:	<b>Fecha Exámen :</b> 07/06/2016
Empresa Contratista:	

1	A	B	C	D		
2	A	B	C	D		
29	A	B	C	D		
30	A	B	C	D		
31	A	B	C	D		
32	A	B	C	D		
59	A	B	C	D		
60	A	B	C	D		
61	A	B	C	D		
62	A	B	C	D		

Firma del aspirante:

Firma del examinador:

- c. Un documento con el examen teórico sobre destreza visual y sus instrucciones y en el que deberá de anotar sus respuestas;

3. **IMPORTANTE** con relación al examen teórico tipo test:

- a. Compruebe que el código de examen de ambos documentos es el mismo;
- b. Rellene todos los datos del encabezado y firme en el hueco reservado para "Firma del aspirante"
- c. Lea las instrucciones para completar la planilla
- d. Marque con una X la respuesta que Ud. considere correcta:

1 A  B  C  D

- e. Las preguntas del examen teórico tienen una única respuesta. Se dará como errónea toda pregunta que tenga dos o más respuestas marcadas, aunque entre ella esté la correcta.

2 A  B  C  D

- f. Si quiere rectificar, debe de dejar bien claro cuál elimina;

7 A  B  C  D  Si

4. **IMPORTANTE** con relación al examen teórico-práctico, las instrucciones se encuentran en la portada del documento que se entrega.

### PROCEDIMIENTO PRÁCTICO

1. Para la realización del examen el local dispondrá de los medios, herramientas y equipos definidos en el anexo 3-B del PG-IR-01
2. El examinador, le proporcionará una pegatina con su nombre a modo de identificación, colóquesela en lugar visible.
3. Dispone del tiempo necesario para la realización del examen práctico;
4. El examinador le indicará qué tipo de pruebas, el orden y lugar en el que ha de realizar las pruebas del examen práctico;
5. En el examen práctico no se evalúa, el conocimiento de los diferentes equipos de medición, si no el dominio de la ejecución correcta del procedimiento correspondiente, y la interpretación correcta y con criterio de los diferentes datos obtenidos, por ello, en caso de que el examinado desconozca el funcionamiento de algún determinado equipo, podrá preguntar al examinador y éste les explicará el funcionamiento del mismo;
6. El examinador le entregará el anexo 3-B del PG-IR-02 "Examen Práctico", explicándole como ha de ir rellenando el formato y aclarando cualquier duda al respecto. Este documento será debidamente completado por usted, entregándolo al finalizar el examen al examinador.
7. El contenido de su examen práctico, para cada tipo de certificación es el indicado en el Anexo 2-B del "Procedimiento general de realización y evaluación de exámenes para certificación y recertificación de personal de inspección, operaciones y atención de urgencias y Personal de Inspección, Operaciones y Atención de Urgencias" PG-IR-02.
8. La evaluación de su examen práctico sigue los Criterios de Catalogación de Defectos del Anexo 5-5 FPG-IR-02-5-5;
9. Durante la realización de la prueba el Examinador le podrá realizar preguntas referentes a las diferentes actividades que esté realizando.
10. La entidad de Certificación le informará por escrito sobre el resultado de la prueba en un plazo no superior a 15 días naturales

**Nota:** Dispone de impresos para dirigir cualquier reclamación a SEDIGAS acerca del examen. Asimismo, se recuerda el derecho de los candidatos a recusar a algún miembro del equipo examinador, mediante escrito dirigido al Director de Certificación de Sedigas antes de iniciar el examen.

He leído el presente documento y acepto las indicaciones del mismo

Nombre, y firma del aspirante

Fecha:

	<p>PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN  <b>CONTENIDO DEL EXAMEN PRÁCTICO PARA TÉCNICOS DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y OPERACIONES DOMICILIARIAS</b>  PG-IR-02-A</p>	<p>Anexo 2-A  Página 1 de 1</p>
--	--	-------------------------------------

### TÉCNICOS DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y OPERACIONES DOMICILIARIAS

Asignación de pruebas y partes según alcance de la certificación

Prueba práctica:	TCC	TAUOD
Utilización de equipos y herramientas. Detectores de fugas de red		Parte 3 de las especificaciones de AU
Utilización de equipos y herramientas. Explosímetros		Parte 2 de las especificaciones de AU
Utilización de equipos y herramientas. Analizadores de la combustión y del CO ambiente		Parte 2 de las especificaciones de AU Parte 5 de las especificaciones de OD
Comprobaciones en las instalaciones Receptoras. Atención de Avisos		Parte 2 de las especificaciones de AU
Comprobaciones en las instalaciones Receptoras. Reaperturas, estanqueidad y localización de fugas, conjuntos de regulación	Parte 2 y Parte 4 de las especificaciones de OD	Parte 2 de las especificaciones de AU Parte 2 y Parte 4 de las especificaciones de OD
Comprobaciones en las instalaciones Receptoras. Detección de defectos	Parte 3 y Parte 4 de las especificaciones de OD	Parte 2 y Parte 3 de las especificaciones de AU Parte 3 y Parte 4 de las especificaciones de OD
Gestión documental. Cambio de contador	Parte 3 de las especificaciones de OD	Parte 3 de las especificaciones de OD
Gestión documental. Interpretación/utilización de planos		Parte 3 de las especificaciones de AU
Operaciones en contadores. Cambio de contador. Comprobar si marca y ceses.	Parte 3 de las especificaciones de OD	Parte 3 de las especificaciones de OD

Los contenidos de cada prueba (y sus capítulos correspondientes) aparecen en las “Especificaciones técnicas para las actividades de atención de urgencias en instalaciones receptoras y sistemas de distribución de gas y en las Especificaciones técnicas para las actividades de operaciones domiciliarias.

Para la evaluación de la ejecución de las diferentes pruebas, el examinador utilizará el anexo 5-4 FPG-IR-02-5-4 según el tipo de certificación, acta de control de defectos (check-list) donde marcará los defectos detectados en cada prueba en que haya incurrido el aspirante.

**PERSONAL DE INSPECCIÓN, OPERACIONES Y ATENCIÓN DE URGENCIAS**

TEMARIO	Prueba	Temas	PAD 2	PAD 1-2	PREMIUM	PREMIUM PLUS
PAD	Comprobación de estanquidad y localización de fugas (receptoras)	Tema 7: Apartado 3	---	SI	SI	SI
		Tema 9: Apartado 2.1.	SI	SI	SI	SI
PAD	Análisis de productos de la combustión y del CO ambiente	Tema 13	---	SI	SI	SI
		Tema 9: Apartado 2.2.	SI	SI	SI	SI
		Tema 12	SI	SI	SI	SI
		Tema 16: Apartado 2.5 y 3.6 y 3.7	---	---	---	---
PAD	Comprobación de aparatos de cocción	Tema 6: Apartado 5.4.	SI	SI	SI	SI
		Tema 8: Apartado 2.2.4	---	---	---	---
		Tema 16: Apartado 2	---	---	---	---
PAD	Detección de defectos / Registros documentales (SOLO CERTIFICACIÓN)	Tema 7: Apartados 1, 2 y 5	---	SI	SI	SI
		Tema 9: Apartados 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	SI	SI	SI	SI
PAD	Puesta en servicio de conjuntos de regulación	Tema 7: Apartados 2 y 3	---	SI	SI	SI
AU	Interpretación de planos (REDES)	Parte 3: Apartados 8	---	---	---	SI
OD	Realización de operaciones en contadores.	Parte 3: Apartados 2 y 3	---	SI	SI	SI
OD	Cumplimentación del parte de trabajo (CAMBIO CONTADOR)	Parte 3: Apartado 2	---	SI	SI	SI
AU	Utilización de equipos de detección de fugas (REDES)	Parte 3: Apartado 3	---	---	---	SI
AU	Utilización de equipos de detección de atmósferas explosivas	Parte 2: Apartado 2	---	---	SI	SI

Los contenidos de cada tema (y sus apartados correspondientes) aparecen en los temarios de las:

- Especificaciones técnicas para la realización de actividades de pruebas previas, puesta en servicio, e inspección periódica (Edición en vigor);
- Especificaciones técnicas de Sedigas para las actividades de Atención de Urgencias en instalaciones receptoras y sistemas de distribución de gas (Edición en vigor)

	PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN <b>CONTENIDO DEL EXAMEN PRÁCTICO PARA PERSONAL DE INSPECCIÓN, OPERACIONES Y ATENCIÓN DE URGENCIAS</b> PG-IR-02-B	Anexo 2-B Página 2 de 2
--	--	----------------------------

- Especificaciones técnicas de Sedigas para las actividades de Operaciones Domiciliarias (Edición en vigor).

Para la evaluación de la ejecución de las diferentes pruebas, el examinador utilizará el Anexo 5-5 FPG-IR-02-5-5 “Acta de defectos del examen práctico”, check-list donde marcará los defectos detectados en cada prueba, en que haya incurrido el aspirante.

### EXAMEN PRÁCTICO

EMPRESA: .....  
NOMBRE: .....  
APELLIDOS: .....  
D.N.I. : .....  
Firma..... Número de Convocatoria: .....

FECHA EXAMEN: .....

Lugar: .....

### 1. ANÁLISIS DE PRODUCTOS DE LA COMBUSTIÓN, MEDICIÓN DE TIRO Y DE CO AMBIENTE

PEGA AQUÍ EL  
TICKET/TICKETS

Rellena los valores teóricos que se indican a continuación en el análisis de la combustión en cámara e indica si los valores de tu ticket son correctos o no. Siempre realizar prueba de tiro.

**Para análisis de productos de la combustión  
y medición de tiro indicar:**

<b><u>VALOR TEÓRICO DE REFERENCIA</u></b>	<b><u>VALOR REAL</u></b>
	<b><u>CORRECTO</u></b>
Tª HUMOS: _____	SI NO
OXÍGENO (O <sub>2</sub> ): _____	SI NO
EXCESO DE AIRE ( $\lambda$ ): _____	SI NO
CO <sub>2</sub> : _____	SI NO
CO CORREGIDO (CO): _____	SI NO
TIEMPO MÍNIMO DE ESPERA ANTES DE INICIAR PRUEBA: _____	
TIEMPO MÍNIMO DE REALIZACIÓN DE PRUEBA: _____	
INDICA SI PROCEDE REALIZAR TIRO Y PORQUÉ SI O NO: _____	
VALOR DEL TIRO: _____	SI NO

**Para el análisis de CO ambiente indicar:**

CONDICIONES DEL LOCAL: \_\_\_\_\_

TIEMPO MÍNIMO DE PRUEBA Y POSICIÓN DE EQUIPO O Sonda: \_\_\_\_\_

INDICAR VALORES DE:

SIN ANOMALÍA: CRITERIO TAU \_\_\_\_\_ CRITERIO TOD

ANOMALÍA SECUNDARIA: CRITERIO TAU \_\_\_\_\_ CRITERIO TOD

ANOMALÍA PRINCIPAL: CRITERIO TAU \_\_\_\_\_ CRITERIO TOD

**2. COMPROBACIÓN EN UNA INSTALACIÓN RECEPTORA (ESTANQUEIDAD Y LOCALIZACIÓN DE FUGAS) Indica si existe fuga o no** (en caso afirmativo indica dónde y las actuaciones que realizarías como técnico)

### 3. CUMPLIMENTACIÓN CAMBIO DE CONTADOR

Edición 09

julio 2024

Este documento es propiedad de Sedigas. Queda prohibida su reproducción o copia total o parcial sin autorización expresa de Sedigas

Datos contador    Marca y Número    Propiedad    Lectura

Existente (real): \_\_\_\_\_

Colocado: \_\_\_\_\_

Motivo del cambio: \_\_\_\_\_

Anomalía del contador retirado

Avería     Fuga     Obsoleto     Otros

Contador retirado propiedad del Cliente:  Si     No

Resultado de la actuación

Correcto  
 Cierre total.  
 Cierre parcial (indicar parte si procede) \_\_\_\_\_

Usuario:

Firma del Usuario

## 5. PUESTA EN SERVICIO DE CONJUNTOS DE REGULACIÓN

(Conteste a las preguntas argumentando las respuestas, marque con un círculo la respuesta que considere y rellene los valores que se le piden). Escribir presiones y tiempos de prueba.

### CORRECTO

- Válvula de acometida: (ESTANQUIDAD) ..... SI NO
- Estanquidad del tallo ..... SI NO
- Estanquidad del conjunto de regulación: (INTERIOR ARMARIO)..... SI NO
- Indique presión de salida del conjunto: ..... SI NO
- Compruebe disparo de la VIS de máxima e indique presión..... SI NO  
  Compruebe VAS: ..... SI NO
- Compruebe el caudal nulo del regulador e indique la presión:..... SI NO

## 6. UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE DETECCIÓN DE ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS

(Escriba los datos que el examinador le indique y conforme a esos datos indique por escrito las actuaciones a llevar a cabo)

### Datos de la prueba de Atmósferas Explosivas que indica el examinador:

Valor de Oxígeno (O<sub>2</sub>): \_\_\_\_\_

Valor de Límite Inferior de Explosividad (LIE/LEL): \_\_\_\_\_

Valor de concentración de Metano (CH<sub>4</sub>): \_\_\_\_\_

Respuestas del examinado (Indicar las actuaciones que tendría que llevar a cabo en las condiciones indicadas por el examinador **en un local cerrado**):

Indicar si se puede acceder: \_\_\_\_\_

Indicar condiciones de acceso (equipos a utilizar): \_\_\_\_\_

Indicar actuaciones a realizar: \_\_\_\_\_

Firma del examinado:

**EXAMEN PRÁCTICO**

NOMBRE Y APELLIDOS: .....

EMPRESA: .....

D.N.I.:..... TIPO DE CERTIFICACIÓN : ..... Nº de Convocatoria: .....

FECHA EXAMEN: ..... CENTRO DE EXAMEN: .....

Firma: .....

**1. COMPROBACIÓN ESTANQUIDAD y LOCALIZACIÓN DE FUGAS.**

**Indica si existe fuga o no.** En caso afirmativo indica dónde y las actuaciones que realizarías en este caso, (DIBUJA UN PEQUEÑO CROQUIS ORIENTATIVO):

**PAD 2/PAD 1-2/ PREMIUM, PREMIUM PLUS**

<u>Con detector de fugas:</u>	<u>Con columna de agua:</u>

**2. ANÁLISIS DE PRODUCTOS DE LA COMBUSTIÓN, MEDICIÓN DE TIRO Y DE CO AMBIENTE**

**PAD 2/PAD 1-2/ PREMIUM, PREMIUM PLUS**

Rellena los valores teóricos que se indican a continuación en el análisis de la combustión en cámara e indica si los valores de tu ticket son correctos o no. Siempre realizar prueba de tiro.

**Para análisis de productos de la combustión y medición de tiro indicar:**

**VALOR TEÓRICO DE REFERENCIA**

**VALORACIÓN**

Tª HUMOS: \_\_\_\_\_

**CORRECTO**

SI NO

OXÍGENO (O<sub>2</sub>): \_\_\_\_\_

SI NO

EXCESO DE AIRE (λ): \_\_\_\_\_

SI NO

CO<sub>2</sub>: \_\_\_\_\_

SI NO

CO CORREGIDO (CO): \_\_\_\_\_

SI NO

CRITERIO I.P (PAD-2):

SIN ANOMALÍA: \_\_\_\_\_

ANOMALÍA SECUNDARIA: \_\_\_\_\_

ANOMALÍA PRINCIPAL: \_\_\_\_\_

CRITERIO P.MARCHA (PAD-1) \_\_\_\_\_

TIEMPO MÍNIMO DE ESPERA ANTES DE INICIAR PRUEBA: \_\_\_\_\_

TIEMPO MÍNIMO DE REALIZACIÓN DE PRUEBA: \_\_\_\_\_

INDICA SI PROCEDE REALIZAR TIRO Y PORQUÉ SI O NO:

VALOR DEL TIRO: \_\_\_\_\_ SI NO

**Para el análisis de CO ambiente indicar:**

CONDICIONES DEL LOCAL:

TIEMPO MÍNIMO DE PRUEBA Y POSICIÓN DE EQUIPO O Sonda: \_\_\_\_\_

INDICAR VALORES DE:

SIN ANOMALÍA: \_\_\_\_\_

ANOMALÍA SECUNDARIA: \_\_\_\_\_

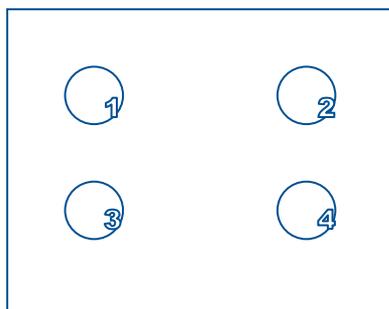
ANOMALÍA PRINCIPAL: \_\_\_\_\_

PEGA AQUÍ EL  
TICKET/TICKETS

### 3. COMPROBACIÓN Y REGULACIÓN DE APARATOS DE COCCIÓN

Indica si la llama en cada quemador es correcta o incorrecta en cuanto a su posición de mínimo y al aspecto y estabilidad de la llama. En caso de encontrar defectos indícalos. Para cocinas con horno de gas incorporado, realiza las mismas comprobaciones y también comprueba el funcionamiento del dispositivo de seguridad. Indicar el tiempo de prueba de los dispositivos de seguridad. Verifica las condiciones de instalación y si es aceptable la conexión de la cocina a la instalación.

#### PAD 2/PAD 1-2/ PREMIUM, PREMIUM PLUS



1.....  
2.....  
3.....  
4.....

Horno y Grill.....  
Dispositivo de seguridad:.....  
Tiempos de prueba del dispositivo:  
.....  
Conexión del aparato:.....

### 4. DETECCIÓN DE DEFECTOS (SOLO CERTIFICACIÓN)

Indique los defectos, caso de existir, en los conductos de evacuación de pdc, en las conexiones de aparatos, en la instalación y ubicación de tuberías, en el conjunto de regulación, en la ubicación de los contadores, valora las ventilaciones del local, e indica por escrito todos los defectos encontrados. Explica las actuaciones que llevarías a cabo en cada caso

#### PAD 2/PAD 1-2/ PREMIUM, PREMIUM PLUS

### 5. PUESTA EN SERVICIO DE CONJUNTOS DE REGULACIÓN E INST. RECEPTORA

(Conteste a las preguntas argumentando las respuestas, marque con un círculo la respuesta que considere y rellene los valores que se le piden). Escribir presiones y tiempos de prueba.

#### PAD 1-2/ PREMIUM, PREMIUM PLUS

- |   | <u>CORRECTO</u> |
|---|-----------------|
| • Válvula de acometida (ESTANQUIDAD).....                         | SI NO           |
| • Estanquidad del tallo: .....                                    | SI NO           |
| • Purgado:.....   | SI NO           |
| • Estanquidad del conjunto de regulación (INTERIOR ARMARIO):..... | SI NO           |
| • Indique Presión de entrada al conjunto: .....                   | SI NO           |
| • Indique presión de salida del conjunto: .....                   | SI NO           |
| • Compruebe disparo de la VIS de máxima: .....                    | SI NO           |
| • Compruebe la apertura de la VAS:.....                           | SI NO           |
| • Compruebe disparo de la vis de mínima: .....                    | SI NO           |
| • Compruebe caudal nulo del regulador e indique la presión:.....  | SI NO           |

## 6. CUMPLIMENTACIÓN DEL PARTE DE TRABAJO (CAMBIO CONTADOR)

### PAD 1-2, PREMIUM, PREMIUM PLUS

Datos contador    Marca y Número    Propiedad    Lectura

Existente (real): \_\_\_\_\_

Colocado: \_\_\_\_\_

Motivo del cambio: \_\_\_\_\_

Anomalía del contador retirado

Avería     Fuga     Obsoleto     Otros

Contador retirado propiedad del Cliente:  Si     No

Resultado de la actuación

Correcto  
 Cierre total.  
 Cierre parcial (indicar parte si procede) \_\_\_\_\_

Usuario:

Firma del Usuario

## 7. UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE DETECCIÓN DE ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS PREMIUM, PREMIUM PLUS

(Escriba los datos que el examinador le indique y conforme a esos datos indique por escrito las actuaciones a llevar a cabo)

**Datos de la prueba de Atmósferas Explosivas que indica el examinador:**

Valor de Oxígeno (O<sub>2</sub>): \_\_\_\_\_

Valor de Límite Inferior de Explosividad (LIE/LEL): \_\_\_\_\_

Valor de concentración de Metano (CH<sub>4</sub>): \_\_\_\_\_

Respuestas del examinado (Indicar las actuaciones que tendría que llevar a cabo en las condiciones indicadas por el examinador **en un local cerrado**):

Indicar si se puede acceder: \_\_\_\_\_

Indicar condiciones de acceso (equipos a utilizar): \_\_\_\_\_

Indicar actuaciones a realizar: \_\_\_\_\_

Firma del examinado:

**EXAMEN PRÁCTICO**

EMPRESA: .....  
NOMBRE: .....  
APELLIDOS: .....  
D.N.I. : .....  
Firma..... Número de Convocatoria: .....

FECHA EXAMEN: .....  
Lugar: .....

**1. LOCALIZACIÓN DE FUGAS CON DETECTOR ELECTRÓNICO.**

Indica si existe fuga o no. En caso afirmativo indica dónde y las actuaciones que realizarías en este caso, (DIBUJA UN PEQUEÑO CROQUIS ORIENTATIVO):

Con detector de fugas:

**2. CONJUNTOS DE REGULACIÓN**

(Conteste a las preguntas argumentando las respuestas, marque con un círculo la respuesta que considere y rellene los valores que se le piden) Escribir presiones y tiempos de prueba.

**CORRECTO**

- Estanquidad del conjunto de regulación: (INTERIOR ARMARIO)..... SI NO
- Indique presión de salida del conjunto: ..... SI NO
- Compruebe disparo de la VIS de máxima e indique presión..... SI NO
- Compruebe disparo de la VIS de mínima e indique presión..... SI NO
- Compruebe VAS: ..... SI NO

### 3. CAMBIO DE CONTADOR

Datos contador    Marca y Número    Propiedad    Lectura

Existente (real):

Colocado:

Motivo del cambio:

Anomalia del contador retirado

Avería     Fuga     Obsoleto     Otros

Contador retirado propiedad del Cliente:  Si     No

Resultado de la actuación

Correcto

Cierre total.

Cierre parcial (indicar parte si procede)

Usuario:

Firma del Usuario

**DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_ D.N.I: \_\_\_\_\_  
 Empresa a la cual pertenece: \_\_\_\_\_  
 Certificación Tipo: \_\_\_\_\_ Recertificación Tipo: \_\_\_\_\_

**► EXAMEN TEÓRICO**

Centro de examen: ..... Fecha de examen: .....

**a) Test** Nº de convocatoria: \_\_\_\_\_

Número de Preguntas \_\_\_\_ Fallos \_\_\_\_ Preguntas en blanco \_\_\_\_ Nota: \_\_\_\_ APTO  NO APTO

**b) Examen de destreza visual** Nº de convocatoria: \_\_\_\_\_

Número de Preguntas \_\_\_\_ Fallos \_\_\_\_ Preguntas en blanco \_\_\_\_ Nota: \_\_\_\_ APTO  NO APTO

**► EXAMEN PRÁCTICO**

Centro de examen: ..... Fecha de examen: .....

Nº de convocatoria: \_\_\_\_\_ Pruebas a examinar (si procede): \_\_\_\_\_

Prueba <sup>(1)</sup>	Nº de Fallos	APTO/ NO APTO
Utilización de equipos y herramientas. Detectores fugas de red y explosímetros		
Utilización de equipos y herramientas. Análisis de los productos de la combustión y del CO ambiente		
Comprobaciones en las instalaciones receptoras. Atención de avisos (TAU)		
Comprobaciones en las instalaciones receptoras. Detección de defectos (TAU)		
Comprobaciones en las instalaciones receptoras. Reaperturas. Estanqueidad y localización de fugas. Conjuntos de regulación		
Operaciones en contadores. Cambio de contador y comprobar si marca y ceses		
Gestión Documental. Cambio de contador		
Gestión Documental. Interpretación de planos de red		

(1) En el anexo 2-A se especifica cuáles son las pruebas que corresponden según el tipo de certificación.

Nº de defectos críticos (según anexo 5-4):

APTO  NO APTO

Observaciones: \_\_\_\_\_

**Examinador:** .....

Firma: \_\_\_\_\_

**DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_ D.N.I.: \_\_\_\_\_

Empresa a la cual pertenece: \_\_\_\_\_

Certificación Tipo: \_\_\_\_\_ Recertificación Tipo: \_\_\_\_\_

**► EXAMEN TEÓRICO**

Centro de examen: \_\_\_\_\_ Fecha de examen: \_\_\_\_\_

**a) Test** N° de convocatoria: \_\_\_\_\_

Número de Preguntas \_\_\_\_\_ Fallos \_\_\_\_\_ Preguntas en blanco \_\_\_\_\_ Nota: \_\_\_\_\_ APTO  NO APTO

**b) Examen de destreza visual** N° de convocatoria: \_\_\_\_\_

Número de Preguntas \_\_\_\_\_ Fallos \_\_\_\_\_ Preguntas en blanco \_\_\_\_\_ Nota: \_\_\_\_\_ APTO  NO APTO

**► EXAMEN PRÁCTICO**

Centro de examen: \_\_\_\_\_ Fecha de examen: \_\_\_\_\_

N° de convocatoria: \_\_\_\_\_ Pruebas a examinar (si procede): \_\_\_\_\_

Prueba <sup>(1)</sup>	N° de Fallos	APTO/ NO APTO
Localización de fugas con detector electrónico		
Comprobaciones en las instalaciones receptoras. Conjuntos de regulación		
Operaciones en contadores. Cambio de contador		
Gestión Documental. Cambio de contador		

(1) En el anexo 2-A se especifica cuáles son las pruebas que corresponden según el tipo de certificación.

N° de defectos críticos (según anexo 5-6):

APTO  NO APTO

Observaciones: \_\_\_\_\_

Examinador: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

► **DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombre y Apellidos:

D.N.I:

Empresa a la cual pertenece:

Certificación Tipo:

Recertificación Tipo:

Centro de examen: ..... Fecha de examen: .....

► **EXAMEN TEÓRICO**

a) **Test N° de convocatoria:**

Número de Preguntas \_\_\_\_ Fallos \_\_\_\_ Preguntas en blanco \_\_\_\_ Nota: \_\_\_\_ APTO  NO APTO

b) **Destreza visual N° de convocatoria:**

Número de preguntas:

Fallos:

Preguntas en blanco:

Nota:

APTO

NO APTO

► **EXAMEN PRÁCTICO**

N° de convocatoria:

Temas a examinar (si procede):

Prueba <sup>(1)</sup>	N° de fallos	APTO/NO APTO
Comprobación de estanquidad y localización de fugas (receptoras)		
Análisis de los productos de la combustión y del CO ambiente		
Comprobación de aparatos de cocción		
Detección de defectos / registros documentales (SOLO CERTIFICACIÓN)		

<sup>(1)</sup> En el anexo 2-B se especifica cuáles son las pruebas que corresponden según el tipo de certificación.

N° de defectos críticos (según anexo 5-5):

APTO

NO APTO

Observaciones:

**Examinador:** .....

Firma:

► **DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_ D.N.I: \_\_\_\_\_  
 Empresa a la cual pertenece: \_\_\_\_\_  
 Certificación Tipo: \_\_\_\_\_ Recertificación Tipo: \_\_\_\_\_  
 Centro de examen: ..... Fecha de examen: .....

► **EXAMEN TEÓRICO**

a) **Test** N° de convocatoria:

Número de Preguntas \_\_\_\_ Fallos \_\_\_\_ Preguntas en blanco \_\_\_\_ Nota: \_\_\_\_ APTO  NO APTO

b) **Destreza visual** N° de convocatoria:

Número de preguntas: \_\_\_\_\_ Fallos: \_\_\_\_\_ Preguntas en blanco: \_\_\_\_\_  
 Nota: \_\_\_\_\_ APTO  NO APTO

► **EXAMEN PRÁCTICO**

Centro de examen: \_\_\_\_\_ Fecha de examen: \_\_\_\_\_  
 N° de convocatoria: \_\_\_\_\_  
 Temas a examinar (si procede): \_\_\_\_\_

Prueba <sup>(1)</sup>	Nº de fallos	APTO/NO APTO
Comprobación de estanquidad y localización de fugas (receptoras)		
Análisis de los productos de la combustión y del CO ambiente		
Comprobación de aparatos de cocción		
Puesta en servicio de conjuntos de regulación e instalación receptora de gas		
Detección de defectos / registros documentales (SOLO CERTIFICACIÓN)		
Realización de operaciones en contadores.		
Cumplimentación del parte de trabajo (CAMBIO CONTADOR)		

<sup>(1)</sup> En el anexo 2-B se especifica cuáles son las pruebas que corresponden según el tipo de certificación.

Nº de defectos críticos (según anexo 5.5):

APTO  NO APTO

Observaciones:

**Examinador:** .....

Firma

► **DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_ D.N.I: \_\_\_\_\_  
 Empresa a la cual pertenece: \_\_\_\_\_  
 Certificación Tipo: \_\_\_\_\_ Recertificación Tipo: \_\_\_\_\_  
 Centro de examen: ..... Fecha de examen: .....

► **EXAMEN TEÓRICO**

a) **Test** Nº de convocatoria: \_\_\_\_\_

Número de Preguntas \_\_\_\_\_ Fallos \_\_\_\_\_ Preguntas en blanco \_\_\_\_\_ Nota: \_\_\_\_\_ APTO  NO APTO

b) **Destreza visual** Nº de convocatoria: \_\_\_\_\_

Número de preguntas: \_\_\_\_\_ Fallos: \_\_\_\_\_ Preguntas en blanco: \_\_\_\_\_  
 Nota: \_\_\_\_\_ APTO  NO APTO

► **EXAMEN PRÁCTICO**

Nº de convocatoria: \_\_\_\_\_  
 Temas a examinar (si procede): \_\_\_\_\_

Prueba <sup>(1)</sup>	Nº fallos	APTO/NO APTO
Comprobación de estanquidad y localización de fugas (receptoras)		
Análisis de productos de la combustión y del CO ambiente		
Comprobación de aparatos de cocción		
Puesta en servicio de conjuntos de regulación e instalación receptora de gas		
Detección de defectos / registros documentales (SOLO CERTIFICACIÓN)		
Realización de operaciones en contadores.		
Cumplimentación del parte de trabajo (CAMBIO CONTADOR)		
Utilización de equipos de detección de atmósferas explosivas		

<sup>(1)</sup> En el anexo 2-B se especifica cuáles son las pruebas que corresponden según el tipo de certificación.

Nº de defectos críticos (según anexo 5.5):  
 APTO  NO APTO

Observaciones:  
**Examinador:** .....  
 Firma

	<p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN <b>INFORME DE EVALUACIÓN DEL EXAMEN TEÓRICO/TEÓRICO-PRÁCTICO/PRÁCTICO PARA CERTIFICACIÓN/RECERTIFICACIÓN DE PREMIUM PLUS</b> FPG-IR-02-04-9</p>	<p style="text-align: right;">Anexo 4-9 Página 1 de 1</p>
---	---	---

► **DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_ D.N.I: \_\_\_\_\_  
 Empresa a la cual pertenece: \_\_\_\_\_  
 Certificación Tipo: \_\_\_\_\_ Recertificación Tipo: \_\_\_\_\_  
 Centro de examen: ..... Fecha de examen: .....

► **EXAMEN TEÓRICO**

a) **Test** Nº de convocatoria: \_\_\_\_\_

Número de Preguntas \_\_\_\_\_ Fallos \_\_\_\_\_ Preguntas en blanco \_\_\_\_\_ Nota: \_\_\_\_\_ APTO  NO APTO

b) **Destreza visual** Nº de convocatoria: \_\_\_\_\_

Número de preguntas: \_\_\_\_\_ Fallos: \_\_\_\_\_ Preguntas en blanco: \_\_\_\_\_  
 Nota: \_\_\_\_\_ APTO  NO APTO

► **EXAMEN PRÁCTICO**

Nº de convocatoria: \_\_\_\_\_

Temas a examinar (si procede):

Prueba <sup>(1)</sup>	Nº fallos	APTO/NO APTO
Comprobación de estanquidad y localización de fugas (receptoras)		
Análisis de productos de la combustión y del CO ambiente		
Comprobación de aparatos de cocción		
Puesta en servicio de conjuntos de regulación e instalaciones receptoras		
Detección de defectos / registros documentales (SOLO CERTIFICACIÓN)		
Interpretación de planos (REDES)		
Realización de operaciones en contadores.		
Cumplimentación del parte de trabajo (CAMBIO CONTADOR)		
Utilización de equipos de detección de fugas (REDES)		
Utilización de equipos de detección de atmósferas explosivas		

<sup>(1)</sup> En el anexo 2-B se especifica cuáles son las pruebas que corresponden según el tipo de certificación.

Nº de defectos críticos (según anexo 5.5):

APTO  NO APTO

Observaciones:

**Examinador:** .....

Firma

### DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellidos:  
 Empresa Contratista a la cual pertenece:  
 Certificación Tipo:                      Recertificación tipo:  
 D.N.I.:

<b>UTILIZACIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: DETECTORES FUGAS DE GAS Y EXPLOSÍMETROS. TAUOD.</b>	<b>Nº</b>	<b>UBICACIÓN DEL DEFECTO</b>
<b>Utilización de localizador de fugas en red</b>		
No utilizar la sonda de prelocalización de fugas adecuada		
No pasar detector de forma adecuada		
No indicar la forma correcta de localización exacta de la fuga (mediante realización de taladros)		
<b>Utilización de detector de atmósferas explosivas (explosímetro)</b>		
No saber interpretar los valores marcados por el explosímetro: Valoración O <sub>2</sub> (inferior al 19% no podemos entrar en un recinto).		
No saber interpretar los valores marcados por el explosímetro: Valoración LIE (más del 50% no podemos entrar en un recinto), LIE (entre el 20 y 50 % podemos entrar en un recinto para ponerlo en seguridad).		
No mantener el detector encendido durante la actuación		
NO REALIZA PRUEBA		
<b>UTILIZACIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: ANÁLISIS DE LOS PRODUCTOS DE LA COMBUSTIÓN Y CO AMBIENTE. TAUOD</b>	<b>Nº</b>	<b>UBICACIÓN DEL DEFECTO</b>
<b>Procedimiento de ejecución del Análisis de la combustión en aparatos.</b>		
No encender el aparato a gas a su máxima potencia, en la posición que corresponda		
No esperar a que el aparato esté funcionando a régimen estable (2 minutos o hasta que comience a modular)		
Introducir la sonda de medición y comenzar la medición a la vez que se pone en marcha la combustión del aparato		
No colocar la sonda de medición por encima del cortatiro superior		
No esperar los 2 minutos de medición continuada de la prueba con los valores manteniéndose razonablemente estables para aparatos que lo permitan		
No medir o medir incorrectamente el tiro y el revoco del conducto de P.D.C		
<b>Interpretación del Análisis de la combustión</b>		
No Saber que la temperatura de los humos: para calderas su valor debe ser mayor o igual a 90°C, (excluidas las calderas de condensación).		
No saber que el Oxígeno contenido en los humos (O <sub>2</sub> en %): su valor debe ser entre 5 y 12		
No saber que el exceso de aire en humos debe ser un valor entre 1,5 y 3		
No saber interpretar la combustión de un aparato según el CO no diluido/CO corregido/CO concentrado (valores superiores a 1000 ppm de CO en humos implica precintado).		
No detectar una inversión de tiro por un valor anormalmente bajo de la Temperatura de humos y una subida elevada de la concentración de O <sub>2</sub> en %.		
<b>Procedimiento de ejecución del Análisis de la combustión de CO ambiente</b>		
Colocación incorrecta del analizador de CO ambiente en el local, aproximadamente a 1m de distancia del aparato a gas y a 1,80m de altura.		
No encender el aparato a su máxima potencia, en la posición que corresponda		
No mantener el analizador durante al menos 5 minutos		
No medir el CO Ambiente		
<b>Interpretación del Análisis del CO Ambiente</b>		
No saber que un aparato que produce un valor de CO ambiente superior a 50 ppm hay que precintarlo.		
No saber que un aparato que produce un valor de CO ambiente entre 15 y 50 ppm es una anomalía secundaria. (solo en caso de TOD)		
NO REALIZA PRUEBA		

En la columna Nº se indicará el número de veces que se detecta el defecto. Caso de que no haya defectos se marcará con un 0.

<b>COMPROBACIONES EN LAS INSTALACIONES RECEPTORAS. ATENCIÓN DE AVISOS. TAUOD</b>	<b>Nº</b>	<b>UBICACIÓN DEL DEFECTO</b>
<b>Sin gas</b>		
No detectar la falta de gas en una instalación		
<b>Exceso de presión</b>		
No saber detectar el exceso de presión en una instalación receptora individual		
NO REALIZA PRUEBA		
<b>COMPROBACIONES EN LAS INSTALACIONES RECEPTORAS. DETECCIÓN DE DEFECTOS. TAUOD</b>	<b>Nº</b>	<b>UBICACIÓN DEL DEFECTO</b>
<b>Comprobaciones adicionales</b>		
No precintar un aparato a gas en mal instalado o en condiciones de riesgo		
NO REALIZA PRUEBA		
<b>COMPROBACIONES EN LAS INSTALACIONES RECEPTORAS. REAPERTURAS. PRUEBA DE ESTANQUEIDAD Y LOCALIZACIÓN DE FUGAS. CONJUNTOS DE REGULACIÓN TAUOD</b>	<b>Nº</b>	<b>UBICACIÓN DEL DEFECTO</b>
<b>Instalaciones receptoras</b>		
No comprobar la estanqueidad de la válvula de acometida en una reapertura de finca IRC reduciendo la presión un 20% en instalaciones con 0,4 <MOP ≤ 5 bar y entre 30-40 mmcda en instalaciones con MOP ≤ 0,05 bar		
No comprobar correctamente la seguridad de vis máxima del armario de regulación de finca		
No comprobar correctamente el caudal nulo del armario de regulación de finca		
No comprobar correctamente la seguridad de vis de mínima del armario de regulación de finca / regulador de abonado.		
No comprobar la VAS del regulador (si estuviese activada)		
No comprobar estanqueidad de armario de regulación (Agua jabonosa o detector de fugas)		
No esperar al rearme de los reguladores de abonado para iniciar la prueba		
No realizar la prueba de estanqueidad o realizarla en un tiempo menor del tiempo exigido en un tramo de la instalación		
Posición incorrecta del manómetro utilizado con respecto al tramo de la instalación a comprobar		
Localizada la fuga o fugas de gas no intentar reparar fugas en juntas de contadores, o fugas en racorería y partes visibles de la instalación sin ser necesaria la sustitución de la tubería.		
No purgar en cada una de las instalaciones una vez realizada la reapertura		
No cortar el gas ante una fuga donde corresponda (llave de aparato, llave de vivienda, usuario, montante, edificio o acometida)		
No localizar una fuga en la instalación		
Precintar incorrectamente una instalación o aparato		
NO REALIZA PRUEBA		
<b>OPERACIONES EN CONTADORES. CAMBIO DE CONTADOR Y COMPROBAR SI MARCA Y CESES. TAUOD</b>	<b>Nº</b>	<b>UBICACIÓN DEL DEFECTO</b>
No cerrar llave abonado/contador antes de desmontar el contador		
No colocar juntas nuevas a las conexiones del contador		
No comprobar con detector de gas o agua jabonosa la estanqueidad de la conexión y el contador de gas colocado		
No colocar el puente antichispas antes de desmontar el contador		
No precintar correctamente		
No saber comprobar si el contador marca		
NO REALIZA PRUEBA		
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL. CAMBIO DE CONTADOR (TAUOD)</b>	<b>Nº</b>	<b>UBICACIÓN DEL DEFECTO</b>
No cumplimentar correctamente en el parte de trabajo los datos del contador retirado y/o colocado en la instalación individual		
No indicar en el parte de trabajo (si procede) la parte de la instalación que ha quedado precintada		
No indicar al cliente que se encuentre presente en el cambio de contador que debe firmar el parte de trabajo		
NO REALIZA PRUEBA		
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL. INTERPRETACIÓN DE PLANOS DE RED (TAUOD)</b>	<b>Nº</b>	<b>UBICACIÓN DEL DEFECTO</b>
Mala interpretación de planos (material, presión y distancias)		
NO REALIZA PRUEBA		

**Examinador:** .....

**Fecha:**..... **Firmas:**

En la columna Nº se indicará el número de veces que se detecta el defecto. Caso de que no haya defectos se marcará con un 0.

**DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombre y Apellidos:

Empresa Contratista a la cual pertenece:

Certificación Tipo:

Recertificación tipo:

D.N.I.:

<b>COMPROBACIÓN DE ESTANQUIDAD Y LOCALIZACIÓN DE FUGAS (RECEPTORAS) PAD 2, PAD 1-2, PREMIUM, PREMIUM PLUS</b>	<b>Nº</b>	<b>EXPLICACION/UBICACIÓN DEL DEFECTO</b>
<b>No detecta-o localiza la ubicación de la fuga</b>		
<b>Utilización incorrecta de los medios adecuados para localizar la fuga</b>		
Excesiva velocidad de paso del Detector de gas o incorrecta posición de la boquilla del detector.		
Conexión incorrecta a la instalación de manómetro o columna de agua		
Agua jabonosa: aplicación incorrecta o poco tiempo de espera		
<b>Comprobación de estanqueidad del interior del aparato</b>		
No comprobar la estanqueidad del aparato		
No comprobar las conexiones con un pincel y agua jabonosa o detector de gas		
<b>NO REALIZA PRUEBA</b>		
<b>ANÁLISIS DE PRODUCTOS DE LA COMBUSTIÓN Y DE CO AMBIENTE PAD 2, PAD 1-2, PREMIUM, PREMIUM PLUS (solo valorar lo que proceda en cada caso)</b>	<b>Nº</b>	<b>EXPLICACION/UBICACIÓN DEL DEFECTO</b>
<b>Procedimiento de ejecución del Análisis de la combustión en aparatos.</b>		
No encender el aparato a su máxima potencia, en la posición que corresponda		
No esperar a que el aparato esté funcionando a régimen estable (2 minutos o hasta que module)		
Introducir la sonda de medición y comenzar la medición a la vez que se pone en marcha la combustión del aparato		
No colocar la sonda de medición por encima del cortatiro		
No esperar los 2 minutos de medición continuada de la prueba con los valores manteniéndose razonablemente estables para aparatos que lo permitan		
No medir o medir incorrectamente el tiro y el revoco del conducto de P.D.C (sólo en los aparatos de tiro natural)		
<b>Interpretación del Análisis de la combustión</b>		
No Saber que la Temperatura de los humos: para calderas su valor debe ser mayor o igual a 80°C, para calentadores debe ser de alrededor o superior a 110°C. (Excluidas las calderas de condensación)		
No saber que el Oxígeno contenido en los humos (O <sub>2</sub> en %): su valor debe ser entre 5 y 12,		
No saber que el CO <sub>2</sub> en humos debe ser inferior al 10%.		
No saber que el exceso de aire en humos debe ser un valor entre 1,5 y 3		
Dar por buena una combustión con un CO no diluido/CO corregido/CO concentrado con los valores no conformes a la especificación		
No detectar una inversión de tiro por un valor anormalmente bajo de la Temperatura de humos y una subida elevada de la concentración de O <sub>2</sub> en %.		
<b>Procedimiento de ejecución del Análisis de la combustión de CO ambiente</b>		
Colocación incorrecta del analizador de CO ambiente en el local, aproximadamente a 1 m de distancia del aparato a gas y a 1,80 m de altura.		
No encender el aparato a su máxima potencia, en la posición que corresponda		
No mantener el analizador durante al menos 5 minutos		
No mide el CO ambiente		
<b>Interpretación del Análisis de CO ambiente</b>		
No saber que un valor de CO ambiente superior a 50 ppm, es una anomalía principal		
No saber que un valor de CO ambiente entre 15 y 50 ppm, es una anomalía secundaria		
<b>NO REALIZA PRUEBA</b>		
<b>COMPROBACIÓN Y REGULACIÓN DE APARATOS DE COCCIÓN Y VITROCERÁMICAS DE GAS PAD 2, PAD 1-2, PREMIUM, PREMIUM PLUS</b>	<b>Nº</b>	<b>EXPLICACION/UBICACIÓN DEL DEFECTO</b>
<b>Conexión del aparato</b>		
No detectar incorrecto montaje de flexible de seguridad		

No detección de conexión flexible o semirrígida visiblemente dañada o en contacto con las partes calientes del horno		
No detección de conexión flexible o semirrígida caducada o con longitud excesiva		
<b>Correcta combustión (máximos y mínimos)</b>		
No detectar combustión y/o estabilidad de llama incorrecta en algún quemador		
Mínimos. No detección de mínimo que se apague o excesivamente bajo o alto		
No comprobar la combustión de cada quemador con el resto encendidos a su consumo máximo		
No comprobar o comprobar incorrectamente los dispositivos de seguridad en caso de llevarlos incorporados el aparato de cocción / Horno		
<b>NO REALIZA PRUEBA</b>		
<b>PUESTA EN SERVICIO DE CONJUNTOS DE REGULACIÓN E INSTALACIÓN RECEPTORA DE GAS        PAD 1-2, PREMIUM, PREMIUM PLUS        (solo valorar lo que proceda en cada caso)</b>	<b>Nº</b>	<b>EXPLICACION/UBICACIÓN DEL DEFECTO</b>
No comprobar la estanqueidad de la válvula de acometida en una reapertura de finca IRC reduciendo la presión un 20% en instalaciones con 0,4 <MOP ≤ 5 bar y entre 30-40 mmc.d.a en instalaciones con MOP≤0,05 bar		
No comprobar correctamente la seguridad de vis máxima del armario de regulación de finca		
No comprobar correctamente el caudal nulo del armario de regulación de finca		
No comprobar correctamente la seguridad de vis de mínima del armario de regulación de finca / regulador de abonado.		
No comprobar la VAS del regulador (si estuviese activada)		
No comprobar estanqueidad de armario de regulación con agua jabonosa o detector de fugas		
No esperar al rearme de los reguladores de abonado para iniciar la prueba de estanqueidad conjunta		
No realizar la prueba de estanquidad en algún tramo de la instalación		
Presión y tiempo de prueba inadecuados en algún tramo de la instalación		
Posicionar incorrectamente el manómetro con respecto al tramo de la instalación a comprobar		
No purgar		
No precintar contador y órganos de tarado.		
<b>NO REALIZA PRUEBA</b>		
<b>DETECCIÓN DE DEFECTOS/REGISTROS DOCUMENTALES        PAD 2, PAD 1-2, PREMIUM, PREMIUM PLUS        (SOLO CERTIFICACIÓN)        (solo valorar los defectos que se apliquen en cada centro de examen y marcar con un guion en el campo "Nº" aquellos defectos que no se valoren)</b>	<b>Nº</b>	<b>EXPLICACION/UBICACIÓN DEL DEFECTO</b>
No indicar los defectos en los conductos de evacuación de los pdc		
No indicar los defectos en las ventilaciones del local		
No indicar los defectos de conexión de los aparatos		
No indicar los defectos de las tuberías		
No indicar los defectos del conjunto de regulación		
No indicar los defectos de ubicación del contador		
No rellenar o rellenar incorrectamente las pruebas en el formato de examen práctico		
No explicar adecuadamente las actuaciones a llevar a cabo en cada prueba.		
<b>NO REALIZA PRUEBA</b>		
<b>Interpretación de planos (REDES)        PREMIUM PLUS</b>	<b>Nº</b>	<b>EXPLICACION/UBICACIÓN DEL DEFECTO</b>
Mala interpretación de planos (material, presión y distancias)		
<b>NO REALIZA PRUEBA</b>		
<b>Utilización de equipos de detección de fugas (REDES)        PREMIUM PLUS</b>	<b>Nº</b>	<b>EXPLICACION/UBICACIÓN DEL DEFECTO</b>
No utilizar la sonda de prelocalización de fugas adecuada		
No pasar detector de forma adecuada		
No indicar la forma correcta de localización exacta de la fuga (mediante realización de taladros)		
<b>NO REALIZA PRUEBA</b>		
<b>Realización de operaciones en contadores        PAD 1-2; PREMIUM, PREMIUM PLUS</b>	<b>Nº</b>	<b>EXPLICACION/UBICACIÓN DEL DEFECTO</b>
<b>MONTAJE/DESMONTAJE DE CONTADORES</b>		
No cerrar llave abonado/contador antes de desmontar el contador		
No colocar juntas nuevas a las conexiones del contador		
No comprobar con detector de gas o agua jabonosa la estanquidad de la conexión y el contador de gas colocado		
No precintar correctamente		
No colocar puente antichispas antes de desmontar el contador.		
<b>OPERACIONES</b>		
No saber comprobar si el contador marca		

NO REALIZA PRUEBA		
<b>Cumplimentación del parte de trabajo (CAMBIO CONTADOR) PAD 1-2; PREMIUM, PREMIUM PLUS</b>	Nº	EXPLICACION/UBICACIÓN DEL DEFECTO
No cumplimentar correctamente en el parte de trabajo los datos del contador retirado y/o colocado en la instalación individual		
No indicar en el parte de trabajo (si procede) la parte de la instalación que ha quedado precintada		
No indicar al cliente que se encuentre presente en el cambio de contador que debe firmar el parte de trabajo		
NO REALIZA PRUEBA		
<b>Utilización de equipos de detección de atmósferas explosivas PREMIUM, PREMIUM PLUS</b>	Nº	EXPLICACION/UBICACIÓN DEL DEFECTO
No saber interpretar los valores marcados por el explosímetro: Valoración O <sub>2</sub> (inferior al 19% no podemos entrar en un recinto),		
No saber interpretar los valores marcados por el explosímetro: Valoración LIE (más del 50% no podemos entrar en un recinto), LIE (entre el 20 y 50 % podemos entrar en un recinto para ponerlo en seguridad).		
No mantener el detector encendido durante la actuación		
NO REALIZA PRUEBA		

**Examinador:** .....

Fecha: ..... Firma:

En la columna Nº se indicará el número de veces que se detecta el defecto. Caso de que no haya defectos se marcará con un 0.  
Sólo se rellenarán las pruebas indicadas para cada tipo de certificación.

**DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombre y Apellidos:

Empresa Contratista a la cual pertenece:

Certificación Tipo:

Recertificación tipo:

D.N.I.:

<b>LOCALIZACIÓN DE FUGAS CON DETECTOR ELECTRÓNICO</b>	<b>Nº</b>	<b>EXPLICACION/UBICACIÓN DEL DEFECTO</b>
No detecta o localiza la ubicación de la fuga		
Utilización incorrecta de los medios adecuados para localizar la fuga		
Excesiva velocidad de paso del Detector de gas o incorrecta posición de la boquilla del detector.		
Agua jabonosa: aplicación incorrecta o poco tiempo de espera		
<b>NO REALIZA PRUEBA</b>		
<b>COMPROBACIONES EN LAS INSTALACIONES RECEPTORAS. CONJUNTOS DE REGULACIÓN</b>	<b>Nº</b>	<b>EXPLICACION/UBICACIÓN DEL DEFECTO</b>
No comprobar correctamente la seguridad de vis máxima del armario de regulación de finca		
No comprobar correctamente la seguridad de vis de mínima del armario de regulación de finca / regulador de abonado.		
No comprobar la VAS del regulador (si estuviese activada)		
No comprobar estanqueidad de armario de regulación (Agua jabonosa o detector de fugas)		
Posición incorrecta del manómetro utilizado con respecto al tramo de la instalación a comprobar		
Localizada la fuga o fugas de gas no intentar reparar fugas en juntas de contadores, o fugas en racorería y partes visibles de la instalación sin ser necesaria la sustitución de la tubería.		
No localizar una fuga en la instalación		
<b>NO REALIZA PRUEBA</b>		
<b>OPERACIONES EN CONTADORES. CAMBIO DE CONTADOR</b>	<b>Nº</b>	<b>EXPLICACION/UBICACIÓN DEL DEFECTO</b>
No cerrar llave abonado/contador antes de desmontar el contador		
No colocar juntas nuevas a las conexiones del contador		
No comprobar con detector de gas o agua jabonosa la estanqueidad de la conexión y el contador de gas colocado		
No colocar el puente antichispa antes de desmontar el contador		
No precintar correctamente		
No saber comprobar si el contador marca o funciona correctamente.		
No realizar o realización incorrecta de prueba de consumo a la IRI.		
<b>NO REALIZA PRUEBA</b>		
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL. CAMBIO DE CONTADOR</b>	<b>Nº</b>	<b>EXPLICACION/UBICACIÓN DEL DEFECTO</b>
No cumplimentar correctamente en el parte de trabajo los datos del contador retirado y/o colocado en la instalación individual		
No indicar en el parte de trabajo (si procede) la parte de la instalación que ha quedado precintada		
No indicar al cliente que se encuentre presente en el cambio de contador que debe firmar el parte de trabajo		
<b>NO REALIZA PRUEBA</b>		

Examinador: .....

Fecha: ..... Firma:

En la columna Nº se indicará el número de veces que se detecta el defecto. Caso de que no haya defectos se marcará con un 0.

	<p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN <b>FORMATO PARA INCIDENCIAS DURANTE EL EXAMEN</b> FPG-IR-02-6</p>	<p style="text-align: right;">Anexo 6 Página 1 de 1</p>
---	---	---

**JUSTIFICACIÓN DE ABANDONO / EXPULSIÓN DE EXAMEN / RECLAMACIONES DE EXAMEN /OTRAS INCIDENCIAS EN EL EXAMEN DE CERTIFICACIÓN DE:**

- **TÉCNICOS DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y OPERACIONES DOMICILIARIAS**
- **PERSONAL DE INSPECCIÓN, OPERACIONES Y ATENCIÓN DE URGENCIAS**

**Datos del aspirante:**

**Nombre y apellidos**.....

**D.N.I.:** ..... **Empresa:** .....

**Examen (teórico/teórico-práctico/Práctico):** .....

**Tipo de certificación (TCC, TAUOD, PAD 2; PAD 1-2; PREMIUM; PREMIUM PLUS;):**

**Examinador:** .....

**Centro de examen:** ..... **Fecha de examen:** .....

El abajo firmante expone ante el director de Certificación de **SEDIGAS**, lo siguiente:

**Justificación del abandono de examen:** .....

.....

.....

**Expulsión del examen:** .....

.....

.....

**Reclamaciones sobre el examen:** .....

.....

.....

**Otras incidencias:** .....

.....

.....

Entrego este documento al Examinador/Director de Certificación para que sea incluido en el informe de evaluación. Este documento debe ser firmado por el examinador y por el aspirante y este último tiene derecho a recibir una copia.

Fdo.: .....  
El aspirante

Fdo.: .....  
El examinador

**RELLENAR Y MARCAR LO QUE PROCEDA EN CADA SITUACIÓN.**

	<p>PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN <b>SOLUCIONES DE LAS PREGUNTAS DE EXÁMENES TEÓRICOS Y TEÓRICO PRÁCTICOS PARA TÉCNICOS DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y OPERACIONES DOMICILIARIAS</b></p>	<p>Anexo 7-A Página 1 de 1</p>
---	--	------------------------------------

## **SOLUCIONES DE LAS PREGUNTAS DE EXÁMENES TEÓRICOS Y TEÓRICO PRÁCTICOS PARA TÉCNICOS DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y OPERACIONES DOMICILIARIAS**

Las soluciones a las preguntas de los exámenes teóricos y teórico prácticos están basadas en:

- "Especificaciones técnicas de Sedigas para las actividades de atención de urgencias en instalaciones receptoras y sistemas de distribución de gas" (Edición en vigor).
- "Especificaciones técnicas de Sedigas para las actividades de operaciones domiciliarias" (Edición en vigor).
- Reglamento Técnico de Distribución y Utilización de Combustibles Gaseosos (RD 919/2006) y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-ICG 01 "Instalaciones de distribución de combustibles gaseosos por canalización" y ITC-ICG 07 "Instalaciones Receptoras de Combustibles Gaseosos".

Las soluciones se recogen en los documentos "Informe de preguntas y respuestas de examen teórico para la certificación de técnicos de Atención de Urgencias", "Informe de preguntas y respuestas de examen teórico para la certificación de Técnicos de Operaciones Domiciliarias" y en el correspondiente "modelo resuelto de examen teórico práctico" revisados por los examinadores acreditados para el proceso y el Comité de Revisión y Validación de Exámenes, validados por el Comité de Esquema y aprobados por el director de certificación.

	<p>PROCEDIMIENTO GENERAL DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXÁMENES PARA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN <b>SOLUCIONES DE LAS PREGUNTAS DE EXÁMENES TEÓRICOS Y TEÓRICO PRÁCTICOS PARA PERSONAL DE INSPECCIÓN, OPERACIONES Y ATENCIÓN DE URGENCIAS</b></p>	<p>Anexo 7-B Página 1 de 1</p>
---	--	------------------------------------

**Las soluciones a las preguntas de los exámenes teóricos y teórico prácticos están basadas en:**

- Especificaciones técnicas de Sedigas para la realización de actividades de pruebas previas, puesta en servicio, inspección periódica (Edición en vigor)
- Especificaciones técnicas de Sedigas para las actividades de Atención de Urgencias en instalaciones receptoras y sistemas de distribución de gas (Edición en vigor)
- Especificaciones técnicas de Sedigas para las actividades de Operaciones Domiciliarias (Edición en vigor).
- Reglamento Técnico de Distribución y Utilización de Combustibles Gaseosos (RD 919/2006) y su Instrucción técnica complementaria ITC-ICG 07 “Instalaciones Receptoras de Combustibles Gaseosos

Las soluciones se recogen en el documento *“Informe de preguntas y respuestas de examen teórico para certificación de personal de inspección, operaciones y atención de urgencias”* y en el correspondiente “modelo resuelto de examen teórico práctico” revisados por los examinadores acreditados para el proceso y el Comité de Revisión y Validación de Exámenes, validados por el Comité de Esquema y aprobados por el director de certificación.